

EL PLAN MAGGIOLO: LA REFORMA QUE NO FUE Y SU VIGENCIA

Gabriel Kaplún (Coord.)

Universidad de la República
gabriel.kaplun@fic.edu.uy

Vania Markarian (Coord.)

Universidad de la República
vm119@caa.columbia.edu

Judith Sutz

Universidad de la República
jsutz@csic.edu.uy

Antonio Romano

Universidad de la República
antonio.romano@fic.edu.uy

Mery Méndez

Universidad de la República
merymendez712@gmail.com

María Eugenia Jung

Universidad de la República
mariaeugeniajunggaribaldi@gmail.com

Resumen

Casi medio siglo después del movimiento de transformación universitaria iniciado en Córdoba, la Universidad de la República (UdelaR de Uruguay) se planteó en 1967 uno de los proyectos más ambiciosos de reforma universitaria, el llamado Plan Maggiolo, por el Rector de la época que lo lideró. Transcurrido otro medio siglo, la UdelaR conmemoró aquel esfuerzo en jornadas de debate que sirvieron también para pensar todo lo que sigue vigente y nos desafía en el presente, lo que ha sido fuente inspiradora de esfuerzos de transformación posteriores y lo que aún queda pendiente.

Palabras clave: Universidad. Reforma. Uruguay. Plan Maggiolo.

O PLANO MAGGIOLO: A REFORMA QUE NÃO FOI E A SUA VALIDADE

Resumo

Quase meio século após do movimento de transformação da universidade iniciado em Córdoba, a Universidade da República (UdelaR do Uruguai), considerou, em 1967, um dos mais ambiciosos projetos de reforma universitária, o chamado Plano Maggiolo, pelo reitor da era que o levou. Após mais meio século, o UdelaR comemorou esse esforço em dias de debate que também serviu para pensar sobre tudo o que ainda existe e nos desafia no presente, que tem sido uma fonte inspiradora de esforços de transformação subsequentes e o que resta ser feito.

Palavras-chave: Universidade. Reforma. Uruguai. Plano Maggiolo.

THE MAGGIOLO PLAN: THE REFORM THAT WAS NOT AND ITS VALIDITY

Abstract

Almost half a century after the university transformation movement started in Córdoba, the University of the Republic (UdelaR of Uruguay) considered in 1967 one of the most ambitious projects of university reform, the so-called Maggiolo Plan, by the rector of the era that led it. After another half century, the UdelaR commemorated that effort in days of debate that also served to think about everything that still exists and challenges us in the present, which has been an inspiring source of subsequent transformation efforts and what remains to be done.

Key words: University. Reform. Uruguay. Maggiolo Plan.

PRESENTACIÓN

Casi medio siglo después del movimiento de transformación universitaria iniciado en Córdoba, la Universidad de la República (UdelaR de Uruguay) se planteó en 1967 uno de los proyectos más ambiciosos de reforma universitaria, el llamado Plan Maggiolo, por el Rector de la época que lo lideró. Transcurrido otro medio siglo, la UdelaR conmemoró aquel esfuerzo en jornadas de debate que sirvieron también para pensar todo lo que sigue vigente y nos desafía en el presente, lo que ha sido fuente inspiradora de esfuerzos de transformación posteriores y lo que aún queda pendiente.

Para compartir esos debates Vania Markarian y María Eugenia Jung, integrantes del Comité Organizador de esas jornadas, seleccionaron cuatro textos que resumen ponencias presentadas sobre aspectos claves del Plan y su proyección en el presente. Judith Sutz se centra en el papel de la investigación y la relación Universidad-sociedad, Antonio Romano en el lugar de las Ciencias de la Educación en la Universidad, Mary Méndez en las tensiones entre el campus y la Universidad dispersa en la ciudad, y la propia Jung en la cuestión de la Universidad en el interior de un país centralista como Uruguay¹. Markarian, además, enmarca el Plan en el contexto de su época y reseña las jornadas.

El conjunto ayuda a recuperar la riqueza de un momento clave en los esfuerzos reformistas universitarios, abortado por las circunstancias históricas en que se produjo, pero que siguió siendo un referente para los que le sucedieron y seguramente para los que vendrán.

LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA CONMEMORA LOS CINCUENTA AÑOS DEL PLAN MAGGIOLO

Vania Markarian

Durante el mes de agosto de 2017, la Universidad de la República conmemoró los cincuenta años del llamado “Plan Maggiolo”, uno de los proyectos más ambiciosos de reforma integral de la institución desde su fundación a mediados de siglo XIX. Más de treinta conferencistas disertaron sobre diferentes aspectos del Plan en cinco sedes universitarias, y pusieron de relieve la importancia que el mismo tiene para el presente y el futuro de nuestra casa de estudios. Antes de pasar a la reseña de esas actividades, vale la pena detenerse en el evento conmemorado.

Empecemos diciendo que la formulación de este plan fue posible por un conjunto de factores internos y, fundamentalmente, por una coyuntura nacional, regional y global signada por los debates sobre la importancia de la Educación Superior en el desarrollo social y económico.² Dentro de la casa de estudios, el plan vino a sintetizar las aspiraciones y propuestas de un grupo de universitarios que, habiendo promovido la Ley Orgánica de 1958, buscaba ahora transformar la estructura de la institución y su forma de llevar adelante sus funciones básicas, con especial preocupación por el lugar de la investigación científica y sus repercusiones sociales. La presencia en Montevideo del antropólogo y educador brasileño Darcy Ribeiro, exiliado luego de que el golpe de Estado en su país truncara la experiencia pionera de la Universidad de Brasilia, convergió con ese impulso reformista y redundó en un concurrido seminario en torno a la idea de la “Universidad latinoamericana” como tradición y horizonte de lucha.

Allí se expresaron también las voces de una nueva generación estudiantil que, no sin tensiones y conflictos, apuntaba a cambiar radicalmente el papel social de las instituciones educativas. En este ambiente, la trayectoria y la personalidad del nuevo rector Óscar Maggiolo fueron claves para que se pudiera armar un programa concreto de transformación universitaria. La coyuntura política nacional también se presentó propicia: articulado como un pedido de partidas presupuestales al gobierno central, el documento de Maggiolo aprovechaba la oportunidad que ofrecían los nuevos instrumentos de planificación del Poder Ejecutivo previstos en la Constitución de 1967 (bajo el influjo de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico, CIDE) y la disposición del presidente Óscar Gestido

al diálogo con la Universidad. Un somero repaso de sus propuestas permite captar la dimensión de las pretensiones de cambio de los universitarios de entonces. El eje del plan era la transformación de la estructura federada con base en facultades pensadas y organizadas para el ejercicio liberal de las diferentes profesiones. Esto implicaba una organización alternativa en institutos centrales con la función primordial de la investigación en estrecha coordinación con la enseñanza y una concepción amplia de las tareas de extensión. Junto con esto, se pensaba crear una facultad de educación y promover la integración con el resto del sistema educativo. Otras medidas, como un programa de becas para estudios de posgrado en el extranjero y la unificación de algunos servicios y funciones para evitar la duplicación del gasto, completaban una propuesta sintética de cambio institucional.

Así como los impulsos y condiciones favorables antes enumerados, los frenos fueron también muchos y provinieron de muy diferentes lugares. Para empezar hay que mencionar las complejas negociaciones y resistencias internas producto tanto de divergencias sobre cómo transformar la vida universitaria como de actitudes corporativas y defensivas de posiciones de poder relacionadas con las formas de gobierno establecidas por la Ley Orgánica. Las largas discusiones sobre el plan en los espacios de decisión y cogobierno fueron dejando en claro que no sería fácil trascender la instancia del pedido presupuestal hacia la verdadera transformación universitaria. De todos modos, el mensaje presupuestal asignaba a la institución la mitad de lo solicitado y marcaba los límites del apoyo político a la reforma de la Educación Superior en el país. Antes de terminar el año, el notorio giro autoritario del gobierno con la asunción de Jorge Pacheco Areco en lugar del fallecido Gestido, vino a completar un panorama poco alentador para cualquier intento de cambio.

Aunque el colectivo universitario siguió discutiendo algunos planes sectoriales y ensayando nuevas propuestas en ciertos sectores, temas como la violación de la autonomía, las amenazas de intervención y un clima de enfrentamiento que incluyó muertos y heridos por parte de las fuerzas represivas se llevaron el grueso de las energías de docentes, estudiantes y autoridades de la Udelar. El Plan Maggiolo quedó entonces como un testimonio de las aspiraciones reformistas finalmente truncadas con el golpe de Estado y la intervención de 1973. Es desde entonces proyecto incumplido pero también referencia ineludible de todos los debates de los actores universitarios y el conjunto del sistema educativo nacional.

A partir de esa constatación, el programa de debates públicos realizado a cincuenta años de la formación del plan buscó proyectar hacia el presente y el futuro esa propuesta de reforma integral de la institución.³ Fue convocado por el rectorado y organizado por el Archivo General de la Universidad de la República (AGU) con la colaboración de docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU).⁴ Las jornadas quedaron inauguradas el 2 de agosto de 2017 con las palabras del Rector de la Universidad, Roberto Markarian, y una conferencia del exrector Rafael Guarga, que fuera primero discípulo y luego colega de Maggiolo. A continuación se realizó la mesa “Universidad y planeamiento” que buscó

mostrar hasta qué punto el plan debe entenderse en el marco del impulso al diseño de instrumentos de planificación para la administración pública desde el trabajo de la CIDE. La irrupción de las técnicas de planeamiento en el seno de la Universidad provocó sendas discusiones en torno a quiénes debían ser los responsables de planificar y cuál era la naturaleza de esa tarea. El politólogo Adolfo Garcé abordó estos temas en clave histórica, mientras que el economista Gabriel Oddone caracterizó la forma que habitualmente adopta el diálogo entre la Universidad y el sistema político en las instancias de definición presupuestaria, marcó además los desafíos del proceso de planificación y las particularidades de proyectar una institución de Educación Superior como la nuestra. El también economista Fernando Isabella, por último, se refirió a los esfuerzos actuales del gobierno uruguayo para evaluar y dar respuesta a algunos temas acuciantes del futuro más o menos inmediato.

La siguiente jornada se realizó el 9 de agosto en la sede del Centro Universitario Regional Este, en el departamento de Maldonado. La primera de las mesas se tituló “El proyecto de la Facultad de Educación y la integración del sistema educativo”, que buscaba dar cuenta de la importancia que el plan asignaba al campo de la educación, especialmente mediante la propuesta de incorporar a las Ciencias de la Educación como un nuevo espacio de actividad científica en la Universidad. El especialista en educación Antonio Romano abordó esos temas desde una perspectiva histórica, mientras que el politólogo Nicolás Bentancur planteó algunos desafíos presentes del mismo problema. Luis Garibaldi, integrante del Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Enseñanza Pública (ANEP), y el senador Marcos Carámbula, por su parte, se refirieron a las propuestas que se manejan actualmente en relación con la posible construcción de un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública.

Se abrió luego el debate sobre “Los desafíos del interior”. Esta mesa dejó en claro tanto la importancia actual como la escasa atención que prestó el plan al desarrollo universitario fuera de Montevideo. La historiadora María Eugenia Jung presentó las discusiones y planteos de los años sesenta, mientras que el exdecano de la Facultad de Agronomía Álvaro Díaz se refirió a los pormenores de la creación de la Estación Agronómica Experimental Mario Cassinoni en el departamento de Paysandú a comienzos de esa década. El sociólogo Tabaré Fernández, expresidente de la Comisión Coordinadora del Interior, y el también sociólogo Alejandro Noboa, exdirector del Centro Universitario de la Región Litoral Norte, presentaron algunos ejes del debate contemporáneo en relación con los logros y desafíos del diseño institucional, los grados de autonomía de los servicios, la oferta curricular y la capacidad de incorporar al conjunto de los jóvenes a la educación universitaria en el interior del país.

Celebrada el 16 de agosto, la tercera instancia de conmemoración comenzó en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo con la “Ley Orgánica en debate” como foco. Abrió la discusión el economista Mijail Yapor, exconsejero estudiantil en el cogobierno universitario, con una exposición sobre la necesidad de modificar el máximo estatuto de la casa de estudios y una evaluación de los infructuosos esfuerzos realizados hasta el momento. Intervinieron luego el escribano Vicente Cremanti, también exmilitante

estudiantil y consejero en los años sesenta, con una evocación del proceso de discusión del Plan Maggiolo y una defensa del actual estatuto, y el politólogo Jorge Lanzaro con algunas consideraciones generales sobre la historia de la institución. La siguiente mesa convocó a tres arquitectos para discutir sobre “La Universidad en la ciudad”. Efectivamente, el actual director de la Dirección General de Arquitectura de la Udelar, Juan Pedro Urruzola, se refirió a algunos antecedentes históricos y al presente del plan de construcciones de la institución, mientras que los docentes Mary Méndez y Emilio Nisivoccia expusieron sobre los modelos de desarrollo universitario en las ciudades modernas, tanto en Uruguay como en América Latina y el mundo; resaltaron las posibles tensiones entre la idea de “campus” y las trayectorias más aleatorias de dispersión urbana.

El cuarto encuentro se realizó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación el 23 de agosto. La mesa titulada “La investigación científica como preocupación central” se abrió con una pormenorizada exposición histórica de la académica María Laura Martínez y continuó con las reflexiones y recuerdos del matemático Enrique Cabaña, exprorector de Investigación de la Udelar. Contó también con las palabras del biólogo Rodney Colina, responsable de un polo de investigación en la sede de la Universidad en Salto, y con la evaluación de lo realizado en las últimas décadas a cargo de la especialista en desarrollo Judith Sutz, actual coordinadora de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la institución. La pregunta “¿Qué es la extensión universitaria?” fue abordada en el siguiente panel y comenzó con las meditaciones del especialista en educación Jorge Bralich en relación con los diferentes sentidos de esta actividad universitaria en el pasado más o menos reciente. Las ponderaciones del médico forense Hugo Rodríguez, recién retirado de su cargo como Prorector de Extensión y Actividades en el Medio, y las opiniones de la socióloga Mariana Mendy, actual coordinadora de la Unidad Académica del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, plantearon las tensiones que esas posibles definiciones y sentidos siguen provocando en el presente.

La última jornada se celebró el 30 de agosto en la Facultad de Ingeniería, hogar académico de Óscar Maggiolo. Se inició con las intervenciones de tres historiadores sobre “El Uruguay de los sesenta, el Uruguay del Plan Maggiolo”. Los debates de las izquierdas, las posturas de las derechas y el panorama de los intelectuales fueron los temas que abordaron específicamente Aldo Marchesi, Magdalena Broquetas y Vania Markarian con el objetivo común de analizar las condiciones que primero hicieron posible y luego detuvieron el impulso reformista en la Udelar, en estrecha relación con el agravamiento de la crisis económica y el progresivo deterioro de la situación política nacional. Cerró todo el ciclo de conmemoraciones el panel sobre “La universidad latinoamericana” con la participación de dos historiadores de países vecinos, el argentino Pablo Buchbinder y el brasileño Rodrigo Patto Sa Motta, quienes pusieron contexto regional a las discusiones locales sobre la Educación Superior en los años sesenta. Intervinieron también los uruguayos Jorge Landinelli, politólogo y exdecano de la Facultad de Ciencias Sociales, y Rodrigo Arocena, especialista en Educación Superior y desarrollo así como exrector de la Udelar, quienes desplegaron algunas de las implicancias pasadas, presentes y futuras de los diferentes modelos de construcción institucional en materia de ciencia y tecnología en

América Latina.

Para terminar esta reseña del abigarrado programa de conmemoraciones del Plan Maggiolo, queremos destacar la calidad de las intervenciones preparadas por los invitados, la pluralidad de voces y enfoques que todos trajeron al debate, la constante presencia de las autoridades universitarias y la hospitalidad de las sedes donde realizamos los encuentros. También fue importante la atención de algunos medios de comunicación, particularmente la publicación de una serie de columnas en *la diaria* a cargo de los coordinadores de las diferentes mesas y otros universitarios involucrados en el tema. Como parte del comité organizador, nos queda solamente la pregunta sobre la escasa participación en estas jornadas que buscaban promover la reflexión sobre el presente y el futuro de nuestra Universidad desde la consideración crítica de su pasado. Desconocemos las causas puntuales, pero no dejamos de notar que asuntos que tanto ocuparon e inspiraron a varias camadas de universitarios no tienen hoy la misma capacidad de convocatoria o, quizás más acertadamente, que la dinámica política de la Universidad de hoy no parece favorecer este tipo de intercambios. Tomemos entonces del Plan Maggiolo la apertura a lo nuevo y el espíritu temerario ante los desafíos de una época difícil para pensar cómo seguir ampliando la capacidad de debate del colectivo universitario.

LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA Y LA ACTUALIDAD DEL PENSAMIENTO DE MAGGIOLO

93

Judith Sutz

No hay investigación en una burbuja. El rector de la Universidad de la República (Udelar) entre 1966 y 1972, Óscar Maggiolo, bien lo sabía; conviene así subrayar algunos aspectos de su pensamiento para entender mejor sus planteos:

D) Necesidad de democratizar el acceso a la Universidad. Hace 50 años los estudiantes de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) tenían que volver al liceo y cursar seis años para volverse universitarios. Frente a la distribución de 80 (liceos) a 20 (UTU) plantea Maggiolo: “Hay una clarísima diferencia de sectores sociales entre la población estudiantil de la Universidad del Trabajo y la de Enseñanza Secundaria. Si el problema no se estudia en sus raíces va a ser imposible a la Universidad modificar esa estructura”. El acople de los peritos de UTU con la formación universitaria en ingeniería fue resistido largamente por sectores de dicha facultad; Maggiolo, por el contrario, creía que aun con una formación totalmente diferente, estos podían perfectamente adquirir los conocimientos requeridos para una titulación universitaria. Se ha avanzado mucho en esta cuestión, pero sigue planteada.

II) Necesidad de más libertad de elección para los estudiantes. Maggiolo propuso cosas –hace 50 años– reconocidas hoy como de sentido común: creditizar estudios y permitir el pasaje entre carreras en función de ciertos criterios, sin volver a la enseñanza media. La aprobación de la Ordenanza de Estudios de Grado de la Udelar, que le da vida a ese sentido común en el conjunto de la institución –y apunta también a reconocer saberes no sancionados por la culminación de la enseñanza media, tema tan caro a Maggiolo–, se logró recién en 2011.

III) Necesidad imperiosa de desarrollar tecnología nacional. El punto central de Maggiolo es “no alcanza”: no alcanza con acceder a patentes, con comprar lo que esté disponible en el mercado internacional, con hacer las cosas como siempre se hicieron. Por eso innovar –palabra que no estaba de moda en la época del rector Maggiolo– es imprescindible, y para lograrlo, investigar es imprescindible. ¿Investigar en torno a qué? Maggiolo, ingeniero de alma pero en lo que refiere a la producción de conocimiento tan amplio como el que más, responde: en todas las orientaciones cognitivas. Porque la Educación Superior está basada en la producción de conocimiento original; allí donde la Universidad enseña, allí investiga. Porque solo mediante la investigación en los más diversos temas y mediante múltiples abordajes es posible encontrar soluciones eficientes a los problemas nacionales. La Udelar está comprometida con esa posición.

IV) Necesidad de trabajar con otros. Maggiolo sabía muy bien que la Universidad sola poco podía hacer por el desarrollo del país, aunque tuviera los más altos niveles en investigación. Articular el adentro y el afuera, haciendo más interesante la investigación y propendiendo a su rápida aplicación, es una preocupación presente en todos sus escritos. Ojalá pudiéramos decir hoy, 50 años después, que en Uruguay los ministerios, intendencias, empresas y organizaciones buscan trabajar codo a codo con la Universidad planteando sus problemas y contribuyendo a la conformación de la agenda de investigación universitaria.

V) Maggiolo planteó con fuerza muchas necesidades académicas. Su satisfacción ha avanzado notoriamente, aunque no siempre de la forma imaginada. Formación específica en ciencias exactas y naturales y sociales; posgrados nacionales; incremento de las Dedicaciones Totales; fondos para equipamiento y bibliografía; apoyos para realizar investigación y para difundir sus resultados en el país y en el exterior, entre muchas otras cosas. De ser una actividad escasa, la investigación se ha tornado central en la Universidad. Y aunque solo destinemos hoy 0,35% del Producto Interno Bruto uruguayo a investigación y desarrollo, cuando Maggiolo escribía su Plan, la cifra era 0,1%.

¿Qué desafíos nos plantean, hoy, las preocupaciones de entonces?

Mencionemos apenas dos, uno viejo y uno nuevo.

I) Conectar las capacidades de producción de conocimiento y resolución de problemas

de la Universidad con las necesidades nacionales, en su esfera productiva, en la provisión de servicios públicos, en los diversos planos de la sociedad civil. Este desafío sigue planteado con no menos fuerza que hace 50 años, justamente porque nuestras capacidades de investigación han crecido, porque somos capaces de hacer muchas más cosas que antes y porque, al igual que entonces, nos empuja a la soledad de que demasiadas veces se prefiera, por ignorancia, por comodidad, por imprevisión, comprar afuera el conocimiento que estamos en condiciones de aportar desde el país.

II) Hemos ido aceptando un sistema de evaluación de la actividad académica que incentiva una preocupación unilateral por la producción de cierto tipo de resultados – artículos en revistas arbitradas de circulación internacional–. Obviamente, la calidad importa, pero apreciarla privilegiando un solo indicador no solo es erróneo metodológicamente, sino que es pernicioso para la salud del sistema académico. Maggiolo no conoció este problema; los investigadores eran pocos, la apreciación cualitativa de su trabajo era la norma, la compatibilización entre hacer investigación de calidad y atender a la enseñanza y a la extensión no era problemática. Hoy lo es, más por influencia de una conceptualización de la excelencia y su forma de medirla que por dificultades intrínsecas, aunque las hay.

Los dos desafíos están interrelacionados, y los actores universitarios necesitarán mucha proactividad para enfrentarlos. Hay que pelear el lugar del conocimiento nacional en el desarrollo nacional. Hay que cambiar la valoración de nuestro trabajo para hacerle espacio a lo que eventualmente poco interesa afuera del país pero mucho adentro, a lo que lleva más tiempo porque se define con otros, con cuidado de que siempre la evaluación sea muy seria, porque con la mediocridad todos perdemos. Investigar para el país y para su gente, con la excelencia de la investigación como garante de que se está usando bien el tiempo y el dinero, convocando a la tarea a todas las formas de conocimiento pues todas son necesarias: aunque pasaron 50 años, esa lectura del mensaje de Maggiolo da para el presente y para 50 años más.

EL PROYECTO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Antonio Romano

La década de los 60 está signada por la riqueza del debate pedagógico. Un indicador de esta situación es la cantidad de proyectos sobre creación de una nueva institucionalidad en Educación Superior. En materia de formación docente es posible mencionar tres proyectos importantes de creación de una Facultad de Educación: el proyecto de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE –1965–), el proyecto propuesto en el Seminario sobre Estructuras Universitarias, formulado por

Darcy Ribeiro (1967), y el proyecto incluido en el Plan Maggiolo (1967).

Tales planes están pensados en función de dos desafíos cruciales a los cuales se enfrentan las universidades latinoamericanas, según Darcy Ribeiro, y a los cuales responden de forma diversa. Estos son:

- a) *la opción entre la espontaneidad y la planificación* como política de desarrollo de la universidad, y b) *la opción entre el compromiso* de la universidad con la nación y sus problemas de desarrollo o *la postura académica tradicional* encerrada en su torre de erudición gratuita, de *desinterés por el destino nacional* o incapaz de relacionar la actividad universitaria con la actitud ciudadana (Ribeiro, 1968, p. 153).

Ribeiro establece una cadena de oposiciones: a) planeamiento vs espontaneidad y b) compromiso vs desinterés. Si tomamos los tres proyectos presentados, pueden ubicarse en concordancia con los primeros términos de estas oposiciones, aunque le atribuyen significados diferentes. La creación de la Facultad de Educación se ubica como una reacción frente a la primera oposición (planeamiento vs espontaneidad), en la medida en que busca ofrecer una respuesta planificada a las necesidades de formación de profesores de enseñanza media que el país necesita. Esta primera lectura es la que realiza el plan de la CIDE, el cual expresa la adopción de un lenguaje y un modo de pensar que se habían instalado en las comunidades de científicos sociales en la década anterior: la necesidad de planificar el desarrollo económico y social y, como un componente fundamental de este, proyectar un sistema educativo que estuviera en consonancia con este proyecto. Era necesario planificar la formación de los recursos humanos en las áreas que se consideraban estratégicas y la formación de profesores de enseñanza media era una de estas.

Sobre la importancia de la planificación coinciden con la CIDE tanto Ribeiro, en el Seminario de Estructuras Universitarias, como el rector de la Universidad de la República (Udelar), Ing. Óscar Maggiolo, en el Plan de Reestructuración de la Universidad. También va a existir acuerdo acerca de la importancia del desarrollo de la investigación en educación en las tres propuestas. Sin embargo, la discusión en los 60 se va a instalar entre las formas de entender cómo debiera ser la integración de la Facultad de Educación y el lugar otorgado a la investigación como parte de este proyecto. En este punto se van a diferenciar la propuesta de la CIDE de las perspectivas de Ribeiro y Maggiolo. Estos últimos no concebían la reforma de la Universidad sin la creación de nuevos institutos centrales que tuvieran como cometido el desarrollo de la investigación en las diferentes disciplinas científicas. En cambio, el proyecto de la CIDE proponía la convergencia de la institucionalidad existente: el Instituto de Profesores Artigas (IPA) y la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Más allá de las diferencias, las tres propuestas tienen en común dos aspectos que se resumen en el título de la mesa y consideramos el principal desafío que tenemos, aun

hoy, entre manos: a) plantear la creación de una nueva institucionalidad para la formación en educación, y b) la necesidad de pensar esta institución como parte integrada del sistema educativo. Esto señala la preocupación compartida de aumentar la cantidad de docentes formados para la enseñanza media y que esta formación sea de calidad universitaria. Pero junto con esta preocupación, los actores contemplan la necesidad de integrar esta nueva pieza, no como una nueva facultad autónoma más, sino en forma articulada con los otros componentes del sistema.

También resulta común entre las diferentes propuestas el modo en que se concibe la creación de la nueva facultad; esta no supone una fundación que parte de cero, sino que toma como punto de partida la institucionalidad existente: IPA e Institutos Normales. Pero su integración se apoya en dos preocupaciones que hasta ese momento no había logrado conciliar ambas instituciones: la primera es la necesidad de desarrollar la investigación en educación, sea cual sea finalmente su forma institucional, y la segunda, alcanzar un nivel de egresos que permitiera cubrir la necesidad de docentes del sistema educativo.

En la arquitectura institucional del Plan Maggiolo, la Facultad de Educación tenía como uno de sus componentes más importantes la creación de un Instituto de investigación y experimentación de Ciencias de la Educación. Para Maggiolo no importaba tanto que supusiera la incorporación del IPA o no, sino que “su nivel alcance la categoría de superior” (Maggiolo, 2017, p. 104).

¿Qué significaba que la formación docente alcanzara la categoría de Enseñanza Superior? Esto es explicitado al comienzo del proyecto de creación de la Facultad de Educación y del Instituto de Ciencias de la Educación bajo estos términos:

Hemos dicho en la introducción general que una vez que la Universidad se propone ampliar el campo de las actividades al de la enseñanza e investigación en las disciplinas básicas, no debe cometer el error, una vez más, de dejar de lado algunas de ellas; particularmente nos referimos a las Ciencias de la Educación.

El problema debe encararse como corresponde a un instituto de enseñanza superior dentro del concepto fundamental que inspira todo este plan, es decir, asociado con la investigación, por la cual la base de la formación de la Facultad de Educación será un Instituto de Ciencias de la Educación destinado a nuclear en la Universidad la actividad de experimentación de todos los docentes, y toda la documentación relativa a esta rama de las Ciencias Humanas”. (Maggiolo, 2017, p. 103).

De la propuesta del Plan puede extraerse la idea de Universidad que se plantea cuando se propone la creación de la Facultad de Educación: una institución que sea espacio que sistematice “la actividad de experimentación de todos los docentes”, y por tanto, que convierta a la Universidad en un laboratorio donde puedan desarrollarse

diferentes propuestas de enseñanza. Según la concepción del plan, la investigación y la enseñanza en la Educación Superior no deben aparecer dissociadas como ocurría en el contexto de la institucionalidad existente; el lugar de la Facultad donde la investigación se desarrollará será el Instituto de Ciencias de la Educación.

Algo más

Sin embargo, la idea concebida por Maggiolo no solo está planteando la necesidad de conectar lo que hasta ese momento se había desarrollado en forma autónoma en el nuevo Instituto a crear, sino que además la Facultad de Educación sería un lugar de convergencia de todos los docentes de la Universidad. Es posible pensar que dos cuestiones podrían estar presentes en esa idea de Maggiolo: por un lado, la necesidad de la investigación y experimentación de nuevas formas de enseñar en la Universidad y, por otro lado, el potencial pedagógico de la investigación. Aunque esto no es planteado explícitamente en el Plan, Ribeiro desarrolla una idea en este sentido acerca de la función formativa de la investigación científica:

Es necesario reiterar, pues, que la ciencia no es un discurso académico sobre el saber y, por ello, sólo puede ser enseñada donde se hace ciencia y en el mismo proceso de investigación. Esto tiene una importancia capital para la universidad, porque nos advierte del hecho de que cada investigación tiene virtualidades educativas que es necesario explotar al máximo. (Ribeiro, 1968, p. 146).

Como puede verse, para Ribeiro, la ciencia solo puede ser enseñada en el proceso mismo de investigación. No obstante, eso no significa que solamente se enseñe haciendo, sino que este proceso debiera tornarse reflexivo para los actores, y allí la investigación sobre las formas de hacer ciencia podría abrir un espacio para pensar cómo formar a partir de la investigación misma.

Este carácter pedagógico de la investigación tiene una particular importancia en Latinoamérica. Para Ribeiro, “las universidades de los países subdesarrollados no sólo deben dedicarse a la investigación por ser esta indispensable, sino que deben hacerlo *también teniendo en cuenta las virtualidades educativas que ofrece cada investigación*” (Ribeiro, 1968, p. 146).

A la luz de estas consideraciones, adquiere un sentido más claro el enunciado de Maggiolo de la creación de un “Instituto de Ciencias de la Educación destinado a nuclear en la Universidad la actividad de experimentación de todos los docentes”. Se trataría de un espacio de investigación destinado a explorar el potencial pedagógico de la investigación. Desde esta perspectiva, la Facultad de Educación sería el punto desde el cual el sistema universitario podría introducir mayor reflexividad en el proceso de investigación y potenciar su capacidad formativa. Este aspecto resulta un poco más amplio que pensar el lugar desde el cual formar a los docentes para el resto del sistema educativo, aunque esta formación también estaría integrada como parte de este modelo de Universidad. Un modelo que aun hoy nos resulta bastante interpelante y del cual podríamos encontrar pistas diferentes para repensar una Universidad que tendió a

profesionalizar la investigación dentro de una estructura que no modificó la matriz de federación de facultades.

Resumiendo: en el modelo de Universidad que sostenían Ribeiro y Maggiolo, el Instituto de Ciencias de la Educación y la Facultad de Educación constituían una pieza de una máquina que introducía reflexividad en el proceso de desarrollo de la investigación científica. Así, esta actividad se transforma en un espacio desde el cual se piensa su potencial como formadora de capacidades humanas.

Este modelo pone en cuestión la relación entre enseñanza e investigación desde dos puntos de vista. Por un lado, cuando se plantea que las prácticas de todos los investigadores pueden ser interrogadas, sistematizadas y potenciadas con el fin de que se fortalezca la enseñanza. Por otro lado, porque favorece que la formación de los futuros docentes se pueda desarrollar en contacto con educadores que se encuentran investigando en su respectivo campo del conocimiento.

La creación de la Facultad de Educación en el marco del Plan Maggiolo supone el esfuerzo por potenciar el rol de los institutos centrales mediante la reversión del propio funcionamiento de la Universidad. Dicha Facultad favorecería la investigación sobre la Universidad para contribuir al desarrollo del tipo de enseñanza que más se ajusta a Uruguay.

A la distancia podemos ver cuán cerca o lejos nos encontramos de este modelo, tanto desde la Udelar como desde el Consejo de Formación en Educación (CFE). El proceso de transformación del CFE es auspicioso desde este punto de vista, pero lamentablemente no pasa lo mismo en la Udelar, que no siente que deba discutir sobre las prácticas de enseñanza que se desarrollan en la institución. La división que pretendió separar la investigación y la enseñanza en dos ámbitos distintos (Udelar y Formación Docente) parece seguir vigente, más allá de que una de las dos instituciones comience a poner en cuestión esa dicotomía absurda.

Poder ver los procesos de transformación de otros puede ayudar a revisarnos a nosotros mismos y ver cuán lejos nos encontramos de lo que otros universitarios imaginaron hace 50 años. ¿No debería la Udelar pensar, como lo hizo ese conjunto de universitarios reunidos en torno a la figura de Maggiolo, en una nueva institucionalidad de la investigación en educación para estar a la altura de los desafíos que se plantea la educación pública en Uruguay? ¿No seguirá siendo vigente el proyecto de la Facultad de Educación en la Udelar, tal como lo plantea Bralich (2013)? ¿No podría ser esta Facultad el puente que integre toda la formación docente en una nueva institucionalidad con carácter universitario?

Referencias bibliográficas

- Bralich, J. (2013). *La (una) Facultad de Educación*. Udelar FHCE/ANEP CTP-UTU.
- Plan de Reestructuración de la Universidad (2017). Presentado por el rector de la Universidad, Óscar J. Maggiolo. Uruguay: Ediciones Universitarias, AGU-UDELAR.
- Ribeiro, D. (1968). *La Universidad Latinoamericana*. Uruguay: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República.

LA UNIVERSIDAD EN LA CIUDAD

Mery Méndez

El plan de reestructuración de la Universidad de la República (Udelar) que el rector Óscar Maggiolo presentó en julio de 1967 contenía un reordenamiento de su planta física. El “Plan de construcciones universitarias” buscaba alcanzar una organización material en consonancia con los postulados académicos e institucionales. Las estrategias previstas partían de un responsable análisis de la situación de los edificios universitarios en cuanto a su localización, estado de conservación, antigüedad, capacidad locativa, características y adecuación funcional.

Reconociendo la situación del patrimonio edilicio de la Udelar, el plan estableció la redefinición de tres núcleos ya existentes en Montevideo: el Centro Administrativo del Cordón, el Centro Médico de Parque Batlle y el Centro Tecnológico del Parque Rodó. Un cuarto núcleo, el Centro Agrario, era el único fuera de la capital y se instalaría en Paysandú.

Hasta aquí la propuesta mantenía el modelo de Universidad dispersa en la ciudad, apoyado en una positiva valoración de su estructura. Consideraba racionalmente las preexistencias, potenciaba los emplazamientos en relación con sus especificidades y enlazaba la red generada por medio del aumento de sus conexiones internas. El modelo es coincidente con los estudios relativos al programa planificador que desde comienzos de la década de 1950 venía realizando el arquitecto Carlos Gómez Gavazzo en el ámbito del Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura.

Sin embargo, esta confianza en la dispersión heredada competía con una versión contraria, con la concentración que resultaría de incorporar una Ciudad Universitaria como quinto centro. Por su tamaño, 90 hectáreas, la propuesta significaba una acción de alto impacto para Montevideo. Se instalaría en los terrenos que ya habían sido señalados por Gómez Gavazzo para ubicar la Unidad Vecinal Alto Malvín, en su asesoramiento para el Plan Director de 1956. La zona, hoy ocupada en parte por la Facultad de Ciencias, preveía la utilización de los terrenos de propiedad pública, en su mayoría pertenecientes al Instituto Nacional de Vivienda Económica, y la compra de nuevos predios.

La Ciudad Universitaria debía contener el Instituto de Física, considerado por Maggiolo el Instituto Central de investigación de la Udelar y la nueva Facultad de Educación. Contendría también la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, los Institutos de Matemáticas y de Computación, aulas para los cursos básicos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, laboratorios de Física, Química y Biología y el reactor atómico del Centro de Investigaciones Nucleares. Incorporaría además el edificio para el Hogar Estudiantil, el proyecto de los arquitectos

Carlos Clémot y Justino Serralta, resultante del concurso público realizado en 1959, que había comenzado a construirse en 1965.

Este quinto centro alojaría los institutos centrales de investigación científica comunes a varias facultades, independizándolos materialmente y eliminando así su carácter subsidiario de los distintos servicios. La Ciudad Universitaria puede entenderse entonces como el correlato físico de los cambios propuestos que, sumado a los centros dispersos, determinaba la articulación de dos modelos territoriales.

Pero la conveniencia de la concentración no fue una novedad introducida por Maggiolo. Recogía una estrategia que se apoyaba en la economía y en las ventajas resultantes de la reunión de investigadores, docentes y estudiantes en un mismo predio. En 1965, durante el rectorado de Juan José Crottogini, el senador Luis Tróccoli ingresó al Parlamento un proyecto de ley para la construcción de la Ciudad Universitaria, dando con ello continuidad a la propuesta de Universidad concentrada que el rector Mario Cassinoni había presentado en marzo de 1961 al Consejo Directivo Central. Fue Cassinoni quien le solicitó a Gómez Gavazzo un informe acerca de dónde debía instalarse el Hogar Estudiantil, germen de la ciudad que imaginaba, y quien pidió al arquitecto Hugo Rodríguez Juanotena opinión respecto de la conveniencia urbana de su ubicación.

El modelo concentrado recogía antecedentes locales, desde los parques escolares de Carlos Vaz Ferreira a la Villa Humboldt de Mauricio Cravotto, que exponían así la permanencia de lógicas de matriz ilustrada. Se apoyaba además en las nuevas estructuras universitarias que se estaban llevando adelante en Brasilia, México, Venezuela y en otras ciudades de América Latina, espacios pensados como ámbitos de experimentación urbana que eran considerados, además, ciudades completas a escala reducida. Las singulares lógicas internas, en parte debidas a la homogeneidad de sus habitantes y los firmes vínculos basados en el conocimiento, permitieron pensar que estos sitios, quizás, pudieran ser presentados como comunidades modélicas.

LA UNIVERSIDAD Y EL DESAFÍO DEL INTERIOR

María Eugenia Jung

En la última década la Universidad de la República (Udelar) incrementó de manera vertiginosa su presencia en el interior del país, abrió nuevas sedes y aumentó su oferta académica. Esta aceleración del desarrollo universitario es fruto de una acumulación previa que sintetiza las discusiones, los debates y las propuestas ensayadas en las décadas anteriores. En este proceso largo y farragoso intervinieron tres variables: cómo fue concebido el proyecto político-institucional y académico universitario, los reclamos provenientes de las sociedades locales, de los actores políticos y de los gobiernos municipales (a su vez, atravesadas por intereses sectoriales de origen diverso) y las demandas del Estado o el gobierno de turno.

El Plan de reestructura presentado por el rector Óscar J. Maggiolo en 1967 fue una iniciativa radical de transformación institucional y académica, cuyo objetivo principal era colocar a la investigación científica en asociación con la enseñanza en el centro de las actividades de la Udelar. Sin embargo, no fue innovador en relación con la política hacia el interior del país, entonces asimilada a la función de extensión de dicha institución. Tanto en su concepción como en las medidas propuestas, continuó una línea de trabajo iniciada en el rectorado de Mario A. Cassinoni (1956-1962), que se resumía en la realización de las semanas universitarias del interior, los cursos de verano y la acción social mediante “Programas Locales Coordinados”.

Fuera de esta visión extensionista y en línea con los esfuerzos modernizadores, la dirigencia universitaria brindó en esta etapa un sostenido apoyo al desarrollo de un centro de investigación agropecuaria localizado en Paysandú, que formó parte de la renovación de los estudios agronómicos. Sin embargo, ambas formas de concebir a la expansión universitaria iban a contrapelo de las aspiraciones que desde la década de 1940 manifestaron variados actores locales (grupos de padres, estudiantes de secundaria, dirigentes partidarios y “fuerzas vivas”) por llevar a la Udelar a las ciudades del interior. Iniciativas como la implementación de los cursos de Derecho y Notariado de la Facultad de Derecho en Salto (1956) se concretaron gracias a la persistente movilización de estos sectores locales. Asimismo, la creación del Movimiento pro Universidad del Norte en 1968 en esa misma ciudad, alineado con las derechas partidarias y sociales y con apoyo del presidente Jorge Pacheco Areco, que impulsó la creación de una Universidad alternativa a la central, fue un acicate para que la principal casa de estudios concretara acciones más decididas respecto de la descentralización universitaria.

En este período se fueron configurando dos modelos de desarrollo universitario hacia el interior: el de Paysandú y el de Salto. El primero se basó en el fomento a la Estación Experimental Mario A. Cassinoni (EEMAC). El proyecto formó parte de la reestructura académica de la Facultad de Agronomía y contó con el apoyo del rector Cassinoni y del Consejo Directivo Central de la Udelar. El modelo de la EEMAC coligó enseñanza con investigación científica, incorporó la extensión universitaria a los fines de la Estación y creó un servicio específico para atenderla, al tiempo que apostó a la radicación de docentes con dedicación exclusiva y sólida formación académica. Esta experiencia puso en práctica algunas de las propuestas de cambio estructural que estaban impulsando los sectores “reformistas” en el seno de la Udelar. El modelo de Salto, en cambio, surgió por fuera de los ámbitos universitarios, en el que jugó un papel decisivo la comunidad salteña, cuyo interés primordial era la instalación en esa ciudad de carreras universitarias clásicas, de tipo profesionalista, similares a las que se impartían en Montevideo. Ambos modelos coexistieron conflictivamente y en disputa, y marcaron el camino posterior de la descentralización de la Udelar.

Lo dicho ejemplifica las tensiones entre los tres factores mencionados al inicio y cómo el peso de cada uno de ellos en diferentes coyunturas, condicionaron la manera en

que la Udelar fue definiendo su política hacia el interior. Una mirada al pasado nos permite poner en contexto ese proceso, entender sus impulsos y frenos, contrastar los diferentes modelos que estuvieron en cuestión, así como comprender el origen de las controversias actuales sobre el futuro del diseño institucional, los grados de autonomía de los servicios y la oferta curricular, entre otros asuntos.